

INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Argos realizó el segundo intercambio de su participación en Grupo Nutresa por acciones de Grupo Sura y de Sociedad Portafolio, completando así todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco

Grupo Argos y las demás partes del Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 realizaron con éxito el segundo intercambio de acciones. La compañía permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía y que fue formulada de forma conjunta y no solidaria con Grupo Sura, Graystone Holdings, JGDB y Nugil.

Como consecuencia del intercambio, Grupo Argos recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo Sura de propiedad de JGDB, Nugil e IHC, y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio de propiedad de Nugil.

Considerando que Grupo Sura también recibió acciones propias en este segundo intercambio y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal¹, Grupo Argos realizó aportes de acciones de Grupo Sura a un patrimonio autónomo que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos. En consecuencia, Grupo Argos no ejercerá derechos políticos más allá del 49% de las acciones representadas en una asamblea de accionistas de Grupo Sura. Lo anterior, considerando que Grupo Argos como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo Sura.

Habiéndose concluido este segundo intercambio, las partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos y Grupo Sura ya no tienen acciones en Grupo Nutresa, e IHC, JGDB y Nugil ya no tienen acciones en Grupo Sura ni en Sociedad Portafolio.

Medellín, 25 de abril de 2024

¹ Mientras las acciones readquiridas pertenezcan a Grupo Sura, quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas (Art. 396 del Código de Comercio).